REPUBLICA DEL EQUADOR SUPFRINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No.SC-DJ-DISLIQ-95- 0001125

Guayaquil, 1995

Señor abogado Carlos Larrea Lecaro Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante Resolución No.93-2-2-1-0003 097 del 1 de diciembre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 1 de agosto de 1994, usted ha sido nombrado LIQUIDADOR de la compañía RADIO DEL CAMPESINO RADCAM S. A. "en liquidación", empresa constituída mediante escritura pública autorizada por la Notaria Décima Tercera de este Cantón, el 15 de enero de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 5 de febrero de 1985 bajo el No.717.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de Credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil, en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ab. Manuel Molina Jalil

SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

chm.-

Exp.No.42095

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.- Guayaquil,

10 FEB 1995

Ab. Carles Larrea Lecaro

090542370

Certifico: Que con feche de hay, quede inecrito el presente Non_
bramiento de Liquidador e foje 18-242, número 5-309 del Registro

Mercantil y enotado bajo el número 11-568 del Repertorio-- Gueye
quil, veinte y tres de Merzo de mil novecientos novente y cinco-
El Registrador Mercantil Suplente--

Registrader Mercantil Suplente

